



C I R C U L A R CSJCEC24-76

Fecha: 21 de octubre de 2024

Para:

- **Juzgado 001 Penal De Circuito Especializado De Valledupar**
- **Juzgado 007 Penal Del Circuito Con Función De Conocimiento De Valledupar**
- **Juzgado 006 Penal Municipal Con Función De Conocimiento De Valledupar**
- **Juzgado 009 Penal Municipal Con Función De Conocimiento De Valledupar**
- **Juzgado 103 Itinerante Penal Municipal Con Función De Control De Garantías De Valledupar**
- **Juzgado 001 Promiscuo Municipal De Pailitas**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR

Asunto: *“REQUERIMIENTO INGRESO ESTADISTICAS 3 TRIM 2024.”*

Cordial saludo,

De la revisión del reporte de información estadística SIERJU BI, se identificó que los Jueces relacionados en la presente Circular, no ingresaron la información correspondiente al tercer trimestre del año 2024, teniendo en cuenta que esta venció el día 30 de septiembre de 2024, por lo cual se solicita ingresarla de manera inmediata.

Es importante señalar que la información que no sea reportada dentro del plazo establecido quedará excluida del consolidado oficial del período correspondiente y de los documentos soporte para la toma de decisiones.

La omisión en el reporte oportuno de esta información está tipificada como falta disciplinaria.

Cordialmente,

JAIME HIRAM DE SANTIS VILLADIEGO

Presidente

JHDSV /car

Circular No. 2